

Escuela Perfecto de la Fuente  
Rinconada de Los Andes.



Proyecto Educativo

**UNA ESCUELA CON TRADICIÓN.**

## **INTRODUCCION.**

El Proyecto Educativo Institucional PEI, contempla las características de toda la unidad educativa concebida en la actualidad como una organización que experimenta cambios constantes, debido a la rapidez y avance del mundo actual. Estas apuntan a un breve relato histórico, su infraestructura, organización, cobertura, apoyos legales, misión, visión y otros aspectos que permiten al lector tener claridad de la organización y su identidad pensada al 2015.

La modalidad de trabajo para su elaboración ha sido la recopilación de antecedentes del PEI original más los actuales a partir del año 2013, debido a cambios en la organización.

El Director, hace una propuesta ante el consejo de profesores quienes dialogan, analizan opinan y aportan desde su perspectiva de profesores recogiendo la realidad educacional y personal de padres, alumnos y pares.

Lo anterior nos lleva a un acuerdo colectivo de cómo soñamos y queremos nuestro Proyecto Educativo, en la perspectiva de que él se constituya en una herramienta útil que guie y oriente todo el quehacer educacional del establecimiento, convencidos de que una comunidad educativa es más efectiva cuando genera procesos que permitan articular sus decisiones en torno a un proyecto común.

Este proyecto Institucional pretende orientar todos los procesos que ocurren en el establecimiento , clarificando a los estamentos de la Unidad Educativa las metas de mejoramiento , dando sentido y racionalidad a la gestión para el mediano y largo plazo , permitiendo la toma de decisiones pedagógicas y curriculares articulando los demás proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, o sea, ordenando las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

## **ANTECEDENTES GENERALES.**

Esta escuela en sus comienzos fue creada con el nombre de “Escuela N° 14, funcionando en un local (Casa de adobe), cercana a la plaza de armas de la comuna.

Posteriormente, en el año 1965, se construye su nuevo local escolar en la calle Perfecto de la fuente N° 100 en un terreno de 4000m<sup>2</sup>, donados por la Ilustre Municipalidad de Rinconada y que posteriormente fueron ampliados a 5134m<sup>2</sup>.

En el año 2003 se construye un pabellón de dos pisos para ingresar a la jornada escolar completa, aportando con las salas necesarias para los cursos en posterior funcionamiento.

Los alumnos provienen en su mayoría de familias de estratos socioeconómicos y culturales similares en escolaridad, vivienda y tipo de trabajo, siendo muchas de estas familias sustentadas por jefes de hogares con trabajo temporal. De este modo el IVE es de un 75%, es decir, es la cantidad de alumnos vulnerables de la matrícula total.

**Se ofrece al alumnado una Educación Pre Básica con el Primer y Segundo Nivel de Transición, una Educación Básica de Primero a Octavo Año, con jornada escolar completa Y una educación de adultos, que contempla regularización de estudios nivel básico de 1° a 8° año, educación media de 1° a 4° medio. Modalidad. 1° y 2° 3° y 4° año científico humanista. La cual se regirá con su propio proyecto de educación, atendiendo a la modalidad impartida, como educación de adultos.**

El principal objetivo de este proyecto será la premisa de una Educación de calidad y Equidad para todos los alumnos incluyendo a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, tras la integración del equipo PIE desde el año 2013, para lograr más y mejores Aprendizajes.

Esto se logrará produciendo un cambio en la participación de los padres en la educación de sus hijos, comprometiéndolos en la entrega de Valores y una mayor preocupación en los Aprendizajes de los niños y en especial de su futuro.

También estará en prioridad elevar la Autoestima de los escolares. Se trabajará en forma específica y con gran énfasis en la consolidación de valores como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y el cuidado por el medio ambiente, considerando además durante el presente año 2015 una especial atención por la alimentación sana y saludable mediante actividades que formarán parte del ámbito curricular.

La dirección por su parte, espera continuar consolidando proyectos de gestión de recursos, destinándolos al embellecimiento de la infraestructura con pintado total del establecimiento, más la instalación de estructura de techumbre del patio frente al pabellón de 2 pisos.

Para una real y buena ejecución de este Proyecto; se requiere de un alto compromiso del profesorado, quienes deberán adoptar metodologías innovadoras y pertinentes, haciendo uso del material didáctico que posee el establecimiento. Nuestro PEI establecerá acciones y procedimientos adecuados y sencillos de manera tal, que puedan ser ejecutados de manera fluida y eficiente por cada miembro del Establecimiento, al que le corresponde intervenir en tal o cual materia.

## **Descripción y Organización.-**

Nombre completo: Escuela Perfecto de la Fuente del Villar.

Director 2015: Cecilia de la Fuente Olivares.

Página Web: WWW. Perfecto conectado. Tk

Matrícula: 610 alumnos aproximadamente y 130 alumnos modalidad educación de adultos.

Dirección: Calle Perfecto de la Fuente N° 100.

Comuna: Rinconada.

Rol Base de Datos: 1257-2

Provincia: Los Andes.

Región: Valparaíso.

Régimen jornada: Completa de primero a octavo año.

Jornada Noche: educación de adultos

Enseñanza impartida: Pre- Básica, Básica. Y educación de adultos

Régimen de Evaluación: Semestral

Planes y programas: Decretos fijados por MINEDUC para los niveles correspondientes.

Organización de Padres: Un Centro General de Padres funcionando.

Canal extraescolar: En funcionamiento,

Proyecto de Integración: En funcionamiento

## **VISION:**

“Entregar a la sociedad hombres y mujeres capaces de desarrollar al máximo todas sus potencialidades desde la vivencia de los valores fundamentales es decir, tolerantes, responsables, leales, veraces y puntuales, demostrando una actitud de autonomía al asumir sus aprendizajes y en plena relación con sus sellos educacionales.

## **MISION**

La misión de la Escuela Perfecto de la Fuente es concebida como la entrega de una educación que ocurre en un lugar enriquecedor, agradable y acogedor, con alumnos comprometidos con su rol, superándose cada día, para ser mejores en su formación cognitiva y valórica,

.Con profesores idóneos, dispuestos a centrar sus esfuerzos en ser facilitadores de aprendizajes de sus alumnos, estimulándolos a los cambios conductuales y desarrollo personal. Con apoderados respetuosos de las normas establecidas y comprometidos con sus hijos.

## Sellos institucionales.

### **Sello de excelencia académica:**

*El colegio busca el más alto rendimiento escolar de sus alumnos, equilibrando el dominio del conocimiento con los principios valóricos y morales.*



### **Sello de convivencia escolar:**

Educar y formar alumnos y alumnas en una convivencia escolar de calidad, donde aprendan a vivir y relacionarse armónicamente con los demás, en los diversos espacios de interacción y participación ciudadana.

## **OBJETIVO GENERAL.**

1.- Al término de la educación de cada nivel de enseñanza, los alumnos habrán logrado en todos los núcleos, sectores de aprendizajes o asignaturas, el dominio de los contenidos que nos señalan los Planes y Programas de Estudio entregados por el Ministerio de Educación y una formación en valores con un sello distintivo en convivencia escolar de todos los integrantes de la comunidad educativa.

## **Objetivos Específicos:**

1.- -Proporcionar a los profesores del establecimiento las facilidades e información necesaria, para la entrega que corresponde en cuanto a Planes y Programas de estudio a todos los alumnos del establecimiento.

2.-Potenciar las habilidades y competencias de los alumnos, integrando al curriculum del colegio las clases de inglés, desde NT1 a NB2, como taller de la JEC.

3.-Elaborar un plan de trabajo que promueva acciones que apoyen la profesionalización del equipo docente y asistentes, propicie el mejoramiento de los aprendizajes en un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la gestión educativa.

4.-Mejorar el Clima de Convivencia Escolar a nivel de sala de clases y establecimiento, potenciando las mejores prácticas relacionales y de interacción.

5.-Gestionar los recursos didácticos, financieros y humanos para asegurar la correcta implementación del PME y favorecer el mejoramiento de los aprendizajes

7.-Mejorar nuestros resultados académicos según medición prueba SIMCE en 5 puntos en forma anual, con una tendencia al alza en las mejoras, en todas las asignaturas que implican las medición.

## **PERFILES**

**- DEL ESTUDIANTE** Las características actitudinales que debe tener y reforzar el alumno del colegio Perfecto de la Fuente son :

Respeto por sí mismo y los demás.

Solidaridad con sus semejantes.

Honestidad en su actuar privado y público.

Tolerancia hacia la diversidad.

Laboriosidad en sus quehaceres.

Conocimiento y comprensión de la Misión del colegio

Rigurosidad y orden en su trabajo escolar.

Ejercicio de su autonomía en forma responsable y respetuosa.

Cuidadoso en su presentación personal.

Interés frente a las motivaciones que le proporciona el medio educativo con el fin de mejorar sus áreas cognitivas,

Afectiva y valórica. Crítico, participativo y activo en las funciones escolares propias.

Respeto y compromiso con los valores del Proyecto Educativo. Respeto por la normativa explicitada en el Reglamento Interno.

## **DEL EGRESADO**

Nuestro colegio se propone, formar a un estudiante que al finalizar su proceso educativo en nuestro colegio, y con el apoyo de sus padres, constituya una persona que se caracterice y distinga por:

1.-Continuar su enseñanza media según sus intereses, científico humanista o técnico profesional.

2.-Su sentido de superación y esfuerzo constante.

-8-

3.- La aceptación de sus responsabilidades personales en las decisiones tomadas y actos realizados, así como por la mantención y adhesión a los compromisos asumidos.

4.-La búsqueda y realización permanente del bien moral.

5.- La voluntad para descubrir la propia vocación y elegir el tipo de vida y trabajo que ofrezcan mayores posibilidades de responder eficazmente al llamado vocacional.

6.-Valoración del estudio como instrumento de crecimiento personal y aporte al saber colectivo.

Identificación con la tradición y cultura nacional y local y apertura al cambio con sentido de futuro.

### **DEL DOCENTE**

El docente del colegio Perfecto de la Fuente , en su misión de educar, debe transmitir el saber cultural de cada disciplina y promover valores, no sólo por medio de la palabra sino con su actitud como persona, porque ejerce influencia en la formación integral de sus alumnos. A partir de esto, se debe destacar por poseer las siguientes características:

Compromiso con los principios y valores que fomenta el Ideario Educativo de la comuna de Rinconada

Promover y practicar los valores del Proyecto Educativo Institucional.

Alinear su trabajo con la misión y visión institucional.

Sólidos conocimientos en su disciplina

Compromiso por mantenerse actualizado en los nuevos desarrollos de su disciplina y transferirlos a su trabajo.

Innovador y creativo en su quehacer pedagógico.

Con solidas competencias comunicacionales y de interacción social pedagógicas con todos los integrantes de la comunidad educativa

Responsable de su trabajo profesional.

Tener capacidad para trabajar en equipo.

**-9-**

Tener liderazgo pedagógico. Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza.

Su trato debe ser respetuoso, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa.

**DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.** Aquellos funcionarios que desarrollan funciones complementarias a la labor educativa, dirigidas a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo las labores administrativas y de servicios auxiliares que se llevan a cabo en las distintas unidades educativas de nuestro establecimiento. Los funcionarios que cumplen estas funciones deben poseer las siguientes características:

Compromiso con los principios y valores que fomenta el Ideario Educativo de la comuna de Rinconada de los andes.

Promover y practicar los valores del Proyecto Educativo Institucional.

Su trabajo debe estar alineado con la misión y visión institucional.

Su trato debe ser respetuoso, deferente y cordial con todos miembros de la comunidad educativa.

Debe tener capacidad para escuchar y expresarse en forma clara, concisa, eficaz y prudente facilitando las relaciones interpersonales para cumplir con su trabajo.

Tener capacidad para trabajar en equipo.

Ser diligente con las laborales asignadas.

Tener una presentación personal acorde a las funciones que realiza.

### **DEL APODERADO**

El colegio Perfecto de la Fuente, para la materialización del Proyecto Educativo Institucional requiere apoderados que cumplan con las siguientes características:

Ser responsable de la formación ética y valórica de su pupilo.

Ser responsable de la salud física y psicológica de su pupilo.

Ser responsable y previsor de las situaciones que afecten el desempeño académico de su pupilo.

Comprometido con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.

Respetuoso de los principios que animan la labor pedagógica institucional.

Conocer y respetar el conducto regular establecido en el manual de convivencia.

Participativo de todas las actividades convocadas por el establecimiento.

Respetuoso de los principios de una sana convivencia interpersonal con los distintos integrantes de la comunidad escolar. Ser responsable por el uso y trato de todos los bienes materiales que el Establecimiento proporcione al estudiante para su buen desarrollo escolar.

## **ÁMBITO PEDAGÓGICO-CURRICULAR**

### **Objetivos Estratégicos Institucionales.**

1. Posibilitar aprendizajes de mejor calidad, a través del constante análisis de las metodologías aplicadas y de la optimización del tiempo efectivo en la sala de clases.
2. Fortalecer la formación valórica, la sana convivencia y el desarrollo personal de los alumnos a través del permanente trabajo psicosocial del colegio
3. Propiciar instancias de perfeccionamiento profesional al interior del establecimiento, de acuerdo a las necesidades diagnosticadas.
4. Lograr una buena articulación entre todos los subsistemas existentes en el establecimiento, tendiente a mejorar la gestión escolar en sus distintos niveles.
5. Propiciar un mayor grado de compromiso y motivación de la comunidad escolar, tendiente a lograr una mayor eficacia en el proceso educativo.
6. Optimizar la gestión de la evaluación académica, de desempeño profesional y laboral, y de gestión institucional.
7. Lograr una mayor proyección del establecimiento hacia la comunidad.

## **Área Técnico-Pedagógica**

### **Organización y funcionamiento**

Esta área está compuesta desde el punto de vista de sus recursos humanos por: Un jefe técnico , cuatro coordinadoras de área una bibliotecaria, una coordinadora CRA y un coordinador de Enlaces, más 43 docentes de aula en la jornada diurna. Y docentes de aula en la educación de adultos, según requerimientos

El colegio ha optado por la búsqueda del consenso en lo que respecta al formato de planificación, pautas de observación de clases y otros. La biblioteca constituye espacios importantes al servicio de los aprendizajes de los estudiantes. La biblioteca tiene una capacidad de atención de 40 alumnos y posee aproximadamente 3000 volúmenes;

### **- Organización Interna del establecimiento:**

#### **- Equipo de Gestión.**

\_Directora del establecimiento.

Jefe Técnico

Coordinadores de área de pre- básica, básica y educación de adultos

Coordinadora del equipo PIE

Encargado de convivencia escolar

**Son funciones de este Equipo:**

- a) Programar, supervisar y coordinar las actividades generales del Establecimiento.
- b) Estudiar las disposiciones técnicas del Ministerio de Educación y/o administrativas, emanadas de los niveles superiores de dependencia y adoptar las medidas necesarias para su mejor interpretación y adecuado cumplimiento.
- c) Estudiar y analizar problemas de tipo general que afecten al establecimiento y proponer soluciones a los niveles o instancias que corresponda

**El Consejo Escolar** El Consejo escolar del colegio perfecto de la Fuente

Estará integrado, a lo menos, por cinco (5) personas, que desempeñen las siguientes funciones.

- a) Directora del establecimiento, quien lo presidirá.
- b) Sostenedor de educación municipal o jefe del departamento de educación
- b) Un docente elegido por sus pares del establecimiento,
- c) Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- d) Presidente del Centro de Alumnos.
- e) Representante de los asistentes de la educación del establecimiento
- F) Encargado de convivencia escolar

### **Son funciones del consejo escolar del establecimiento:**

1. Conocer la propuesta de actividades extra programáticas del año
2. . Informarse del resultado de las visitas de fiscalización del Mineduc.
3. Profundizar el P.E.I.
4. Conocer el contenido de la Cuenta Pública de la Gestión anual.
5. Analizar aspectos referidos al diagnóstico, metas, objetivos y acciones del plan de Mejoramiento SEP y del Plan estratégico. Del establecimiento.
6. Asesorar al director en determinaciones de carácter de convivencia escolar de los alumnos.

### **Consejo General de Profesores.**

El Consejo General de Profesores está integrado por todos los profesores del establecimiento y el equipo PIE en pleno.

### **Son funciones de este Consejo:**

- 1.- Analizar los resultados del proceso educativo, en los distintos tipos de evaluación, tanto interna como externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
- 2.-Velar por la correcta aplicación de las normas legales y reglamentarias que digan relación con el quehacer del Establecimiento.
- 3.-Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo.
- 4.- Realizar reuniones de disciplina de los alumnos.
- 5.- Programación del año escolar.

**- Centro General de Padres y Apoderados.**

Organismo con personalidad jurídica y con un reglamento interno vigente, representa a los padres y apoderados ante las autoridades del establecimiento. Está formado por apoderados elegidos en votación directa. Su finalidad es apoyar y colaborar con la gestión del establecimiento. Su nombramiento tiene una durabilidad de dos años

**Centro de Alumnos.**

Está formado por los alumnos de educación general Básica del establecimiento educacional,

Es asesorado por el psicólogo del establecimiento, y elegido democráticamente entre sus pares, tendrá una duración de dos años en el cargo.

# Plan de estudio de educación Pre- básica

## RUTINA DIARIA DE PRE - BÁSICA

Periodos Constantes y Variables.

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:30 a 8:45	Leche	Leche	Leche	Leche	Leche
8:45 a 9:00	Hábitos Higiénicos				
9:00 a 9:30	Rutina de Salud				
9:30 a 10:00	1 era Actividad	1 era Actividad	1 era Actividad	Taller de Tablet	Taller Música
10:00 a 10:20	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
10:20 a 10:30	Hábitos Higiénicos				
10:30 a 11:00	2 da Actividad	Inglés	Informática	2 da Actividad	Ed Física
11:00 a 11:50	3 ra Actividad	Inglés	Informática	3 ra Actividad	Ed Física
11:50 a 12:00	recreo	recreo	recreo	recreo	recreo
12:00 a 12:10	Hábitos Higiénicos				
12:10 a 12:30	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
12:30 a 12:45	Hábitos Higiénicos				
12:45 a 13:15	Plan Lector				
13:15 a 13:30	Despedida y Salida				

Durante la jornada se trabajarán en aula se favorecerán todos los ámbitos de las Bases curriculares de la Educación Parvulario.

# Plan de estudio de educación Básica



Escuela Perfecto de la Fuente  
Rinconada de Los Andes

## PLAN DE ESTUDIOS ESCUELA PERFECTO DE LA FUENTE DEL VILLAR.

1.-Primero a Sexto año Básico:

Asignatura	Anual 1º a 4º Básico	Horas lectivas	Anuales 5º y 6º Básico	Horas lectivas	Decreto respaldo.
Lenguaje y Comunicación	304	8	228	6	439/433
Inglés			114	3	439/433
Matemática	228	6	228	6	439/433
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	114	3	152	4	439/433
Ciencias Naturales	114	3	152	4	439/433
Artes Visuales	76	2	57	2	439/433
Música	76	2	57	1	439/433
Educación Física y Salud	152	4	76	2	439/433
Orientación	19	1	38	1	439/433
Tecnología	38	1	38	1	439/433
Religión	76	2	76	2	439/433
Libre disposición	247	6	228	6	439/433
<b>Total tiempo escolar</b>	<b>1444</b>	<b>38</b>	<b>1444</b>	<b>38</b>	

2.-Séptimo y Octavo año Básico:

Asignatura	Anual 7º y 8º	Horas lectivas			Decreto respaldo.
Lengua y Literatura	228	6			614/
Matemática	228	6			614/
Inglés	114	3			614/
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	152	4			614/
Ciencias Naturales	152	4			614/
Artes Visuales	76	2			614/
Música	76	1			614/
Educación Física y Salud	152	2			614/
Orientación	19	1			614/
Tecnología	38	1			614/
Religión	76	2			614/
Libre disposición	247	6			
<b>Total tiempo escolar</b>	<b>1444</b>	<b>38</b>			



## Medios de difusión del proyecto.

El proyecto educativo será difundido a través de:

- 1.- página del colegio [WWWperfectoconectado.tk](http://WWWperfectoconectado.tk)
- 2.- Reuniones de apoderados
- 3.- Consejo escolar
- 4.- Centro de padres
- 5.- Centro de estudiantes
- 6.- Asistentes de la educación
- 7.- Departamento de educación

